ESTUDIOS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INTRODUCCION

El artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales el realizar, durante la etapa de planeación, el análisis del sector económico y de los oferentes.

El análisis debe permitir conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

De este análisis la entidad estatal debe dejar constancia en los documentos del proceso.

Responsabilidades del Concejo Distrital de Santiago de Cali

El Concejo Distrital de Santiago de Cali, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que según lo establecido en el artículo 28 de la Ley 136 de 1994, la Mesa Directiva de los Concejos se compondrá de un Presidente y dos Vicepresidentes, elegidos separadamente para un período de un año.

Que por Acuerdo 0550 del 23 de diciembre de 2022, “Por medio del cual se expide el reglamento interno del Concejo Distrital de Santiago de Cali”, en su artículo 25 numeral 17 el presidente cumple la función de ordenar el gasto y la ejecución presupuestal del Concejo.

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

Aspectos económicos

El análisis del comportamiento macroeconómico del país resulta fundamental para identificar las dinámicas coyunturales que repercuten en el mercado. Este apartado presenta un análisis desde la óptica de la economía global, economía nacional y el macro sector servicios que representa el mercado objetivo de la contratación pública que soporta este documento.

Comportamiento de la economía global

El pronóstico sobre el comportamiento de la economía mundial indica estabilidad, así lo estima el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su más reciente reporte[1] de Perspectivas de la Economía Mundial publicado en octubre de 2025. Al respecto, se estima un crecimiento de la economía global de 3,3% en 2024 y 3,0% en 2025 teniendo en cuenta el comportamiento de las importaciones antes de la subida de los aranceles, así como a tasas arancelarias efectivas más bajas, mejores condiciones financieras y la expansión fiscal en algunas jurisdicciones importantes (Gráfico 1).

Gráfico 1. Proyecciones de crecimiento anual (%) de la economía global (2024-2026)



Fuente: Fondo Monetario Internacional: Perspectivas de la Economía Mundial, octubre 2025 – Elaboración propia

La estimación de crecimiento para las economías avanzadas se explica por un contexto de moderada recuperación de la demanda interna, apoyada en condiciones financieras menos restrictivas de lo previsto y en estímulos fiscales en algunas jurisdicciones, aunque sigue limitada por la persistencia de la inflación y la incertidumbre comercial que frena la inversión privada. En contraste, el crecimiento proyectado para América Latina y el Caribe es más bajo, pues la región enfrenta restricciones estructurales de productividad, menor

[1] Fondo Monetario Internacional. Perspectivas de la Economía Mundial, Octubre 2025. Disponible en: https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

espacio fiscal, condiciones financieras aún ajustadas y la desaceleración de la demanda externa, especialmente desde China y Estados Unidos, lo que reduce el dinamismo de sus exportaciones y limita la recuperación en 2025 y 2026.

Otro aspecto de escala global de gran importancia para nuestra economía es el nivel de inflación. Al respecto, el FMI prevé que la inflación mundial continúe moderándose en los próximos años, pasando de alrededor de 4,2 % en 2025 a 3,6 % en 2026, gracias a la normalización de los precios de la energía y de los alimentos, así como al efecto de políticas monetarias aún restrictivas en varias economías. Sin embargo, el organismo advierte que esta convergencia hacia las metas de los bancos centrales será lenta y desigual entre países, ya que, en algunas economías avanzadas, como Estados Unidos, la inflación subyacente persiste por encima del objetivo, mientras que en los mercados emergentes siguen pesando factores cambiarios y fiscales que podrían generar presiones adicionales sobre los precios.

En síntesis, según el análisis del FMI, la economía mundial avanza con un crecimiento estable pero frágil, impulsado por ciertos factores coyunturales como el adelanto de importaciones, una política fiscal más expansiva en algunos países y una moderación parcial de las condiciones financieras. No obstante, el organismo subraya que estas mejoras no garantizan una tendencia sólida en el mediano plazo, ya que la dinámica global sigue expuesta a riesgos elevados, entre ellos la persistencia de tensiones comerciales, la inflación que aún supera las metas en varias economías avanzadas y las restricciones estructurales y fiscales que limitan la capacidad de respuesta de los mercados emergentes.

Comportamiento de la economía nacional

Teniendo en cuenta la dinámica económica global expuesta en la sección anterior, resulta pertinente analizar el comportamiento de la economía nacional para identificar cómo repercuten los efectos globales y los fenómenos propios en la macroeconomía colombiana. La sección contiene un análisis de indicadores económicos clave como lo son: la actividad productiva (Producto Interno Bruto), índice de precios y mercado laboral (tasa de ocupación, tasa de desempleo, tasa global de participación, salario mínimo).

- *Producto Interno Bruto (PIB)*

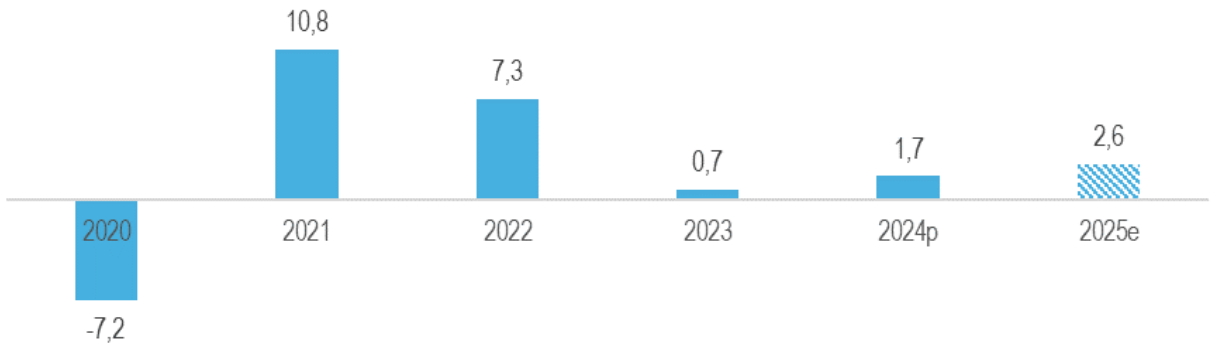
La actividad productiva es el principal indicador para determinar el comportamiento de la economía: el Producto Interno Bruto permite identificar el valor total de la producción de

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

bienes y servicios en el país, sirviendo como aproximación para determinar el tamaño de la economía. El comportamiento esperado para este indicador es que crezca, de modo que las empresas de la nación estén produciendo cada vez más valor agregado en sus procesos productivos generando mayor riqueza, empleos y bienestar para los agentes económicos, siendo este un escenario propicio para incentivar inversiones públicas y privadas.

Según las cifras de Cuentas Nacionales del DANE, la actividad económica colombiana se encuentra en un período de crecimiento moderado luego de un 2020 de decrecimiento (-7,2%) y una reactivación positiva experimentada durante 2021 (10,8%) y 2022 (7,3%); para el último año 2024, el DANE presentó un crecimiento preliminar de 1,7%. Respecto a las expectativas de crecimiento 2025, Fedesarrollo[2] estimó crecimiento del PIB de Colombia situándolo en 2,6% (Gráfico 2).

Gráfico 2. Crecimiento real anual (%) del PIB de Colombia (2020-2025e)



Fuente: DANE (2020-2024p), Fedesarrollo (2025e) – Elaboración propia
Las tasas de crecimiento están expresadas en términos reales

Fedesarrollo señala que Colombia está en una etapa de moderada recuperación, pero enfrentando desafíos fiscales serios, alta vulnerabilidad externa y necesidad urgente de consolidación. Para 2025, se prevé que el dinamismo continúe estando explicado principalmente por las actividades comerciales, de administración pública y artísticas,

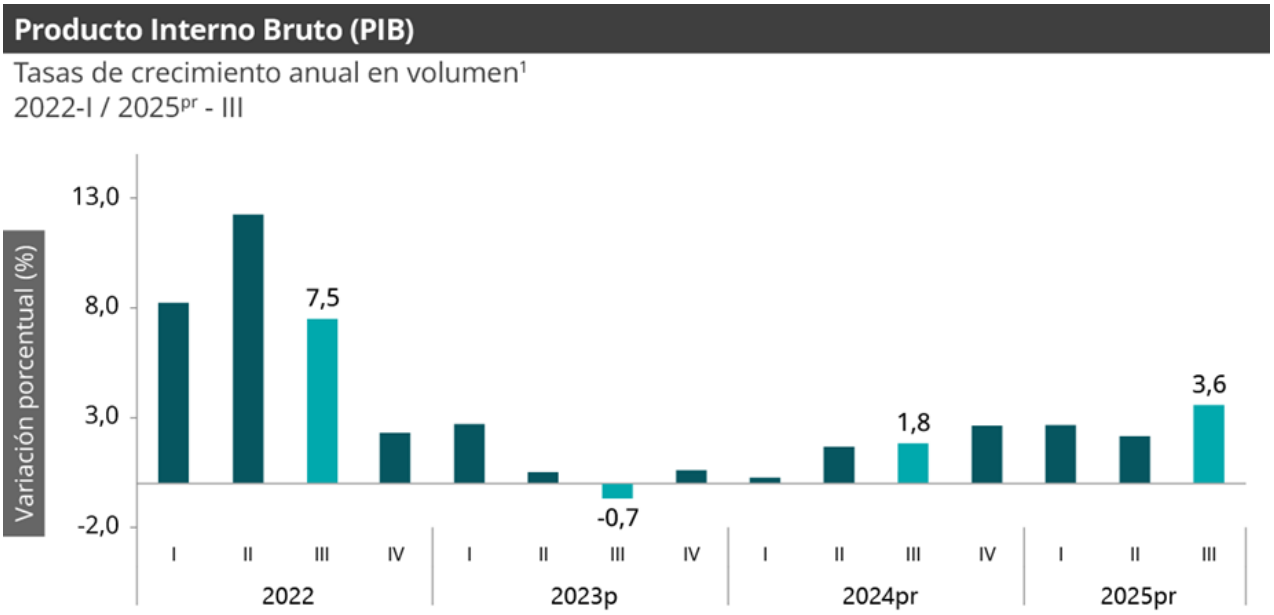
[2] Informe de Prospectiva económica – octubre de 2025. Consultado en: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4832/Prospectiva%20Econ%c3%b3mica_Octubre_2025_Resumen%20Ejecutivo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

mientras que la industria mantendría un bajo dinamismo y los sectores de construcción y minería registrarían caídas anuales.

Ahora bien, enfocando el análisis en el comportamiento coyuntural de la actividad económica observada durante 2025, se encontró que el PIB nacional creció 3,6% durante el tercer trimestre de 2025 (Gráfico 3).

Gráfico 3. Tasa de crecimiento real (%) del PIB trimestral (2021-2025pr)



Fuente: DANE
Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar p:provisional

Según las cifras del DANE, las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual); Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual); y las Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Tasas de crecimiento y contribución a la variación anual del valor agregado bruto por actividad económica. Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE

- *Índice de precios*

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

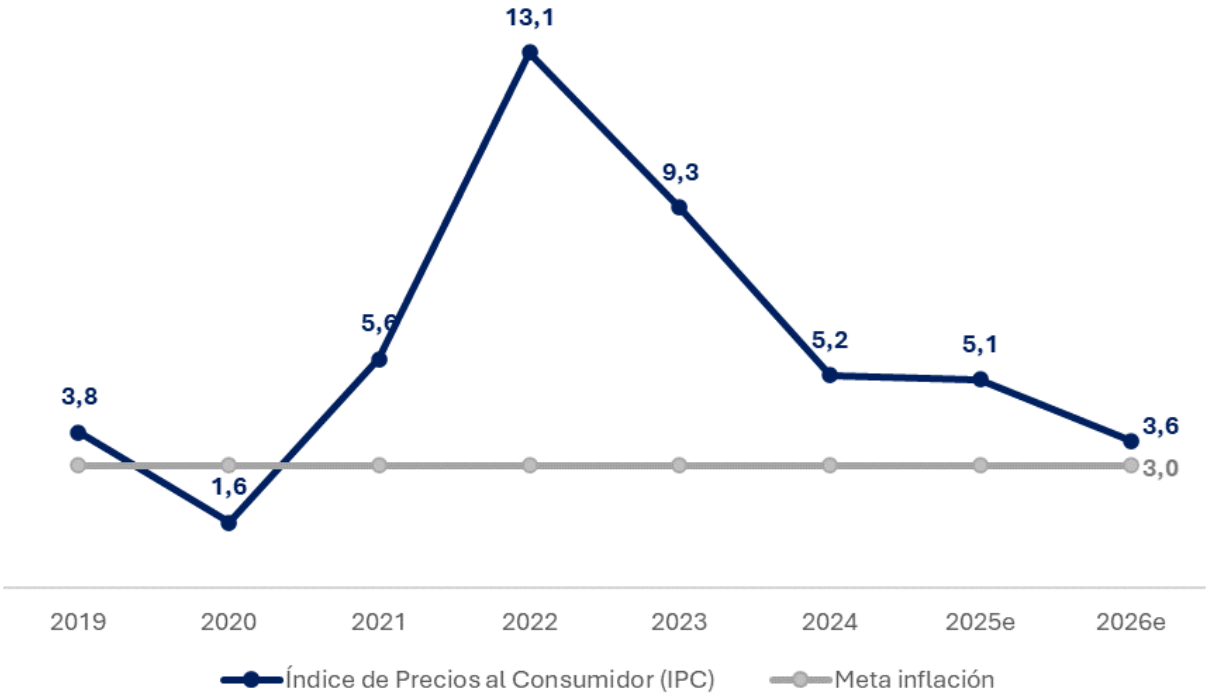
Monitorear el comportamiento de los precios resulta de relevancia para identificar la capacidad adquisitiva de la nación. La inflación hace referencia al aumento generalizado y persistente del nivel de precios de un país que se genera por un desequilibrio entre la oferta y la demanda de bienes y servicios que se transan en la economía; este fenómeno económico tiene gran impacto en los países toda vez que determina el poder adquisitivo y de este modo, el nivel de vida de la población.

Los índices de precios son indicadores utilizados para monitorear el comportamiento de la inflación de modo que permiten realizar análisis económico y financiero. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es el más ampliamente usado para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía, así mismo, es utilizado por la Junta Directiva del Banco de la República para fijar la meta de inflación del país.

El Banco de la República como autoridad responsable de la política monetaria de Colombia fijó la meta de inflación anual en 3,0% de modo que lo óptimo es que el IPC fluctúe alrededor de dicho porcentaje. Si bien la inflación durante 2018 y 2019 registró comportamientos reservados, la pandemia experimentada durante 2020 afectó el comportamiento de los precios en el país cuya reactivación económica de 2021 y 2022 llevó a registrar una inflación de 5,6% y 13,1%, respectivamente; finalmente, Colombia cerró con una inflación de 9,3% en 2023 y de 5,2% en 2024 (Gráfico 4).

Gráfico 4. Comportamiento de la inflación en Colombia (2019-2026e)

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.



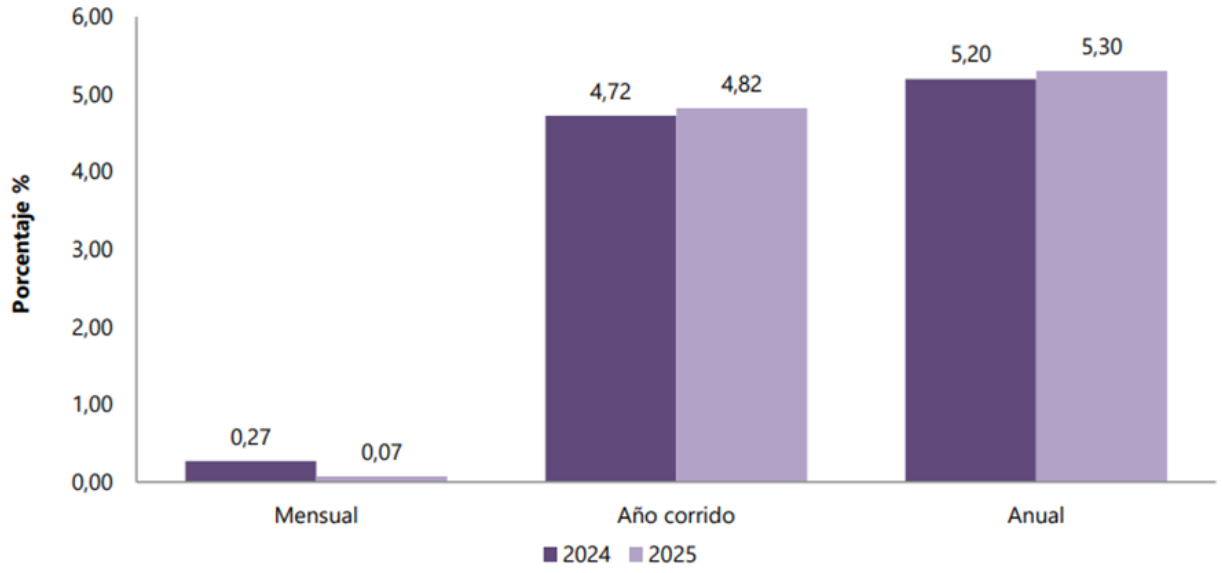
Fuente: DANE (2019-2024), BanRep (2025-2026 estimado) – Elaboración propia

Las expectativas inflacionarias del Banco de la República para el 2025 plasmadas en su informe de política monetaria publicado en octubre de 2025[3] han sido proyectadas teniendo en cuenta que las presiones de precios provienen de choques de oferta más persistentes en alimentos e insumos importados, de un mayor traspaso de los costos laborales hacia los precios finales y de la fortaleza relativa del consumo privado apoyada en un mercado laboral dinámico. A estos factores se suma la influencia del tipo de cambio y de los precios internacionales de materias primas, que han encarecido las importaciones, aunque parte de esas presiones se han moderado gracias a menores incrementos en los precios regulados, en especial de la energía eléctrica, por la mayor generación hidráulica.

Gráfico 5. Variaciones Índice de Precios al Consumidor – noviembre 2025

[3] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/octubre-2025

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.



Fuente: DANE

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,30% en comparación con noviembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,65%), Educación (7,36%), Salud (6,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,74%) y por último, Transporte (5,33%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,30%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,29%), Bienes y servicios diversos (4,79%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,50%), Prendas de vestir y calzado (2,00%), Información y comunicación (1,09%) y por último, Recreación y cultura (0,57%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

- ***Mercado laboral (Empleo, Salario Mínimo)***

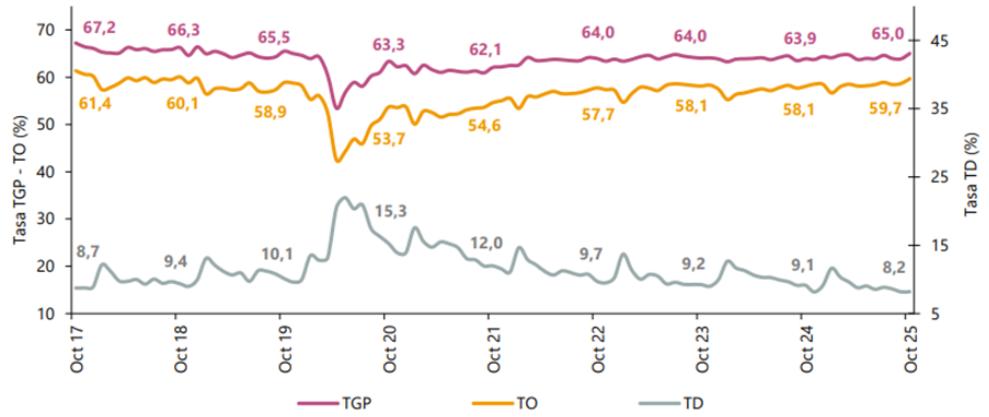
Las cifras del mercado laboral colombiano son generadas por la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) permitiendo conocer la dinámica de la fuerza de trabajo en el país clasificándolos en ocupados, desocupados o población fuera de la fuerza laboral. A partir

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

de dichas cifras, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral[5] colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%) (Gráfico 6).

Gráfico 6. Tasa global de participación, ocupación y desocupación. Total nacional. Octubre (2017-2025)



Fuente: DANE

En el mes de octubre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.370 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (1,0 puntos porcentuales). Por su parte, las actividades profesionales,

[5] Tasa Global de Participación (TGP): Hace referencia a la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral; Tasa de Ocupación (TO): Hace referencia a la población ocupada que integran la población en edad de trabajar; Tasa de Desocupación(TD): Hace referencia a la proporción de personas que están buscando trabajo y que integran la población en edad de trabajar.

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

científicas, técnicos y servicios administrativos ocuparon 1.811 mil personas en octubre de 2025.

Tabla. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad. Total nacional. Octubre (2024-2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Octubre 2024	Octubre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.393**	**24.370**	**100**	**977**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.349	3.697	15,2	347	1,5
Alojamiento y servicios de comida	1.681	1.960	8,0	279	1,2
Transporte y almacenamiento	1.677	1.908	7,8	231	1,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.722	2.894	11,9	172	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.673	1.811	7,4	138	0,6
Industrias manufactureras	2.611	2.741	11,2	130	0,6
Información y comunicaciones	349	394	1,6	44	0,2
Actividades financieras y de seguros	404	441	1,8	37	0,2
Actividades inmobiliarias	302	303	1,2	2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	771	730	3,0	-42	-0,2
Construcción	1.593	1.525	6,3	-68	-0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.001	1.928	7,9	-73	-0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.259	4.038	16,6	-221	-0,9

Fuente: DANE

Por otro lado, teniendo en cuenta que el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) es un referente para el pago de salarios y honorarios, así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución del mismo a la hora de presupuestar el capital humano necesario para realizar el objeto de la contratación pública. El SMMLV permite obtener una aproximación al poder adquisitivo nominal, el cual se conjuga con la inflación y brinda una lectura de la capacidad de compra y demanda, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento de este indicador, para tener una idea más cercana de los costos de personal que podrían afectar el presupuesto total del proceso.

Tabla. Comportamiento del SMMLV[5]

[5] A la fecha de realización de este análisis, aún no se oficializa el valor del salario mínimo para 2026.

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

Año	Salario mínimo mensual	Variación % anual
2013	589,500	4.02
2014	616,000	4.50
2015	644,350	4.60
2016	689,455	7.00
2017	737,717	7.00
2018	781,242	5.90
2019	828,116	6.00
2020	877,803	6.00
2021	908,526	3.50
2022	1,000,000	10.07
2023	1,160,000	16.00
2024	1,300,000	12.00
2025	1,423,500	9.54
2026	1,750,905	23,00

Fuente. BanRep - Elaboración propia

Comportamiento del sector servicios

El analizar el sector macroeconómico de los servicios en Colombia, permitirá analizar el contexto de la prestación de servicios, basados en el documento Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev.4 A.C del Departamento Nacional de Estadística – DANE, donde se puede evidenciar que la rama económica que enmarca el objeto del contrato, es la de actividades profesionales, científicas y técnicas, la cual permite obtener un panorama más puntual sobre el mercado, para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que requiere el Departamento Administrativo De Gestión Del Medio Ambiente.

El DANE a través de la Encuesta Mensual de Servicios, genera información de las variables principales del sector para el análisis de su evolución en el corto plazo. La gestión realizada a partir de contratos de prestación de servicios se enmarca en la actividad económica “actividades profesionales, científicas y técnicas”. De manera coyuntural, en octubre de 2025, dicha actividad económica presentó un decrecimiento

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

anual de 5,4% pudiendo estar ligado a comportamiento del mercado laboral para este tipo de profesionales.

Tabla. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios. Total nacional Octubre 2025p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE- EMS

Debido al comportamiento de los ingresos, se analiza el mercado laboral de este tipo de actividades, encontrando que su personal ocupado se ha reducido con respecto a las estadísticas del año previo (5,2%), siendo los trabajos permanentes los más afectados (3,2%), seguido por los temporales directos (2,4%) y la tercerización por agencias experimentando un leve incremento (0,4%).

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

Tabla. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios - Octubre 2025p / octubre 2024

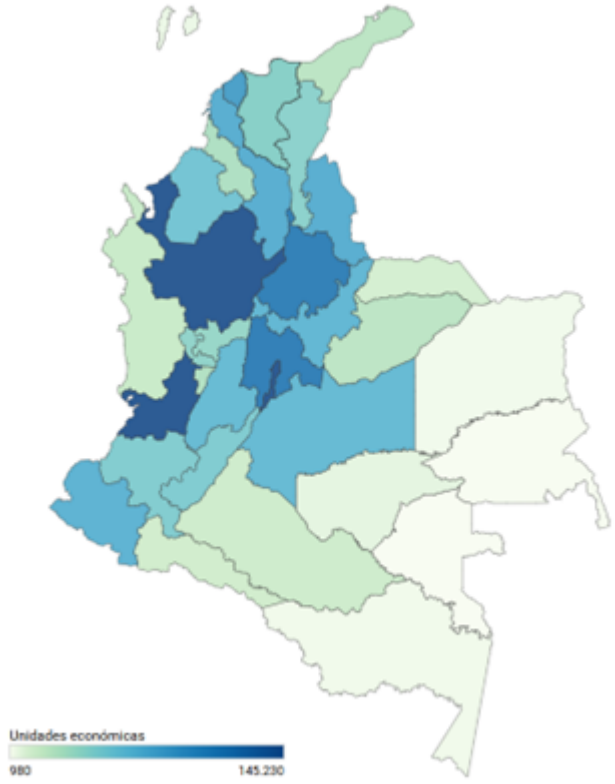
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,7	2,7	1,0	1,0	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-0,2	-0,5	1,6	-1,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,5	2,0	-1,8	-0,8	- -
J	División 58	Actividades de edición	-5,3	-3,3	-2,4	0,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,6	2,3	0,5	-3,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,1	-0,9	-0,7	1,6	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,9	-4,2	-2,4	-0,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,0	0,0	0,1	-0,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,5	0,8	-0,1	-1,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,2	-3,2	-2,4	0,4	- -
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	0,7	2,6	0,7	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0,7	-0,0	2,2	0,2	-1,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-2,5	-3,5	-0,1	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,1	-0,3	4,8	-1,3	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,6	-0,0	-0,7	0,0	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-2,8	1,5	-0,3	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-1,4	1,5	0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,1	-0,4	0,6	-0,3	- -

Fuente: DANE- EMS

Por último, se identificó a partir del último censo económico realizado por el DANE durante 2024 que existe un gran número de unidades económicas que prestan servicios en el país (648.375) que equivalen al 32,3% del total de unidades económicas que existen en el país. Las unidades económicas de servicios están ubicadas en los principales departamentos del país, siendo el Valle del Cauca uno de los que tienen mayor proporción de unidades económicas de servicios (Gráfico 7).

Gráfico 7. Unidades económicas del sector servicios por departamento (2024)

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.



Fuente: DANE - Censo Económico 2024

El Concejo Distrital de Santiago de Cali, mediante circular No. 100.4.2.0003. de enero 5 de 2026, definió la tabla de honorarios que podría ser utilizada para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia 2026.

TABLA DE HONORARIOS 202 6				
CATEGORIA	**NIVEL**	**FORMACION ACADEMICA**	**EXPERIENCIA**	**HONORARIOS 2026**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	6	Título profesional y título de postgrado	108 meses de experiencia profesional	$ 12.368.000

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

	5	Título profesional y título de posgrado	90 meses de experiencia profesional	$ 10.374.000
	4	Título profesional y título de postgrado	72 meses de experiencia profesional	$ 8.378.000
	3	Título profesional y título de postgrado	54 meses de experiencia profesional	$ 7.826.000
	2	Título profesional y título de postgrado	36 meses de experiencia profesional	$ 7.036.000
	1	Título profesional y título de postgrado	24 meses de experiencia profesional	$ 6.247.000
PROFESIONAL	3	Título profesional	18 meses de experiencia profesional	$ 5.663.000
	2	Título profesional	12 meses de experiencia profesional	$ 4.805.000
	1	Título profesional	No requerida	$ 3.947.000
TECNICO	3	Título de técnico (Profesional o laboral por competencias) o tecnólogo o aprobación de 6 semestres de formación profesional	12 meses de experiencia laboral	$ 3.551.000
	2	Título de técnico (Profesional o laboral por competencias) o tecnólogo o aprobación de 6 semestres de formación	6 meses de experiencia laboral	$ 3.255.000

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

		profesional		
	1	Título de técnico (Profesional o laboral por competencias) o tecnólogo o aprobación de 6 semestres de formación profesional	No requerida	$ 2.905.000
ASISTENCIAL	3	Título de bachiller	24 meses de experiencia laboral	$ 2.792.000
	2	Título de bachiller	6 meses de experiencia laboral o 18 meses de experiencia laboral sin título de bachiller	$ 2.271.000
	1	Alterativa de 4 años de educación básica secundaria Equivalencia: 6 meses de experiencia laboral por aprobación de 4 años de básica secundaria, siempre y cuando se acredite la formación básica primaria	Con título de bachiller no requiere experiencia o 12 meses de experiencia laboral sin título de bachiller.	$ 2.109.000

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, en el mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

VALERYA GARCIA
Directora Administrativa

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.